

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXPORTADORA K.
DORFZAUN S.A.**

En la ciudad de Cusco a los 01 días del mes de marzo del año 2015, a las 14:00 horas en el local de la compañía ubicada en la calle Sal Ramírez Córdova 4-36 de esta ciudad de Cusco, se reúnen los señores: Gabriel Saul Finkelsztejn Dorfzaun, Abogado Nataly Hernida Gier en representación del Señor Alberto Leopoldo Dorfzaun Held, y el Sr. Luis Vicente Andrade López en representación Roberto David Dorfzaun, conforme cartas poder que presentan, quienes representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el año 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance y de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014 – Estado de situación,
- 3.- Destino de utilidades,
- 4.- Conocimiento de los Informes de Contador y Auditores Externos,
- 5.- Designación de Contador,
- 6.- Designación de Auditores Externos.

Designa al Sr. Luis Vicente Andrade López a que presida la sesión y a la Abg. Nataly Hernida para que actúe en calidad de secretaria Ad. hoc.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a tratar el orden del día.

El Gerente General da lectura de su informe mismo que se ha puesto a consideración de los accionistas de forma previa a esta junta, al no existir preguntas ni observaciones se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día que va ligado al primero y se da lectura del Balance y al Estado de Resultados con las utilidades detalladas en el balance.

Con lo narrado el Sr. Luis Vicente Andrade López solicita a la junta resolver sobre los tres primeros puntos del orden del día y proponerle repartir las utilidades y contabilizarlas en la cuenta "Utilidades años anteriores". Después de las deliberaciones correspondientes los accionistas por unanimidad acuerdan:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General por el periodo 2014.
- 2) Aprobar el Balance y el estado de resultados correspondiente al periodo fiscal 2014.
- 3) No repartir las utilidades del ejercicio.

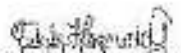
Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día, la secretaria da lectura de los balances de comisario y auditores externos y la junta resuelve por unanimidad dar por conocidos los informes.

Se continúa con el orden del día y el Sr. Luis Vicente Andrade López propone designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario, y como firma de Auditores Externos a CEUDL S.A., la moción es aceptada y la junta por unanimidad resuelve designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario de la compañía y a la firma de auditores externos CEUDL S.A. por el periodo de un año cada uno.

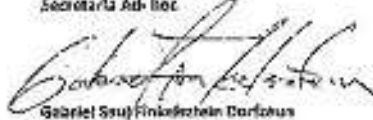
Por no existir más puntos que tratar siendo las 14h25 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 14h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Abg. Nataly Hernández Gillet
Secretaría Adh. Hoc


Sr. Luis Vicente Andrade López


Gabriel Srul Pinkaschewitz Carlsson